

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

1265 *Anuncio de la resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato por procedimiento abierto para los servicios de asistencia técnica para la supervisión y control de los servicios de mantenimiento de las redes de saneamiento gestionadas por el Canal de Isabel II así como las instalaciones complementarias.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Conservación de Alcantarillado.
 - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3. planta 4.^a.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1640.
 - 5) Telefax: 915451381
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.madrid.org; www.cyii.es.
- d) Número de expediente: 318/2010.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicios de asistencia técnica para la supervisión y control de los servicios de mantenimiento de las redes de saneamiento gestionadas por el Canal de Isabel II así como las instalaciones complementarias.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 3 Lotes.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año.
- f) Admisión de prórroga: Si.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71356200

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: El presupuesto máximo de licitación para el periodo de duración máxima incluido el año de eventual prórroga asciende a: 3.283.694,04 euros, IVA excluido. El presupuesto máximo para la duración inicial del contrato asciende a: 1.641.847,02 Euros, IVA excluido, dividido en los siguientes lotes:
 - Lote 1 por un alcance máximo de 601.574,90 euros, IVA excluido
 - Lote 2 por un alcance máximo de 601.574,90 euros, IVA excluido
 - Lote 3 por un alcance máximo de 438.697,22 euros, IVA excluido..

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo previsto en el artículo 64.1 a) y c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de febrero de 2011, hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Canal de Isabel II. Salón de Actos. C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 18 de marzo de 2011, a las 09:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de Enero de 2011.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: en la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
B) Idioma en que se presentarán las ofertas: Castellano.
Los licitadores podrán presentar oferta como máximo a dos lotes.
Los licitadores formularán su oferta económica siguiente el modelo previsto en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
El importe de la oferta corresponderá con un escenario hipotético de valoración. los precios unitarios propuestos por el licitador serán vinculantes para éste.

Madrid, 11 de enero de 2011.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A110001698-1